



# Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

## Documentos Oficiales

Distr. general  
15 de junio de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la 23<sup>a</sup> sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 1º de noviembre de 2002, a las 15.00 horas

*Presidente interino:* Sr. Suazo ..... (Honduras)  
*más tarde:* Sr. Kára (Vicepresidente) ..... (República Checa)

### Sumario

Tema 89 del programa: Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (*continuación*)

Tema 86 del programa: Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional (*continuación*)

c) Cultura y desarrollo (*continuación*)

Tema 94 del programa: Globalización e interdependencia

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-766, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



*Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.*

**Tema 89 del programa: Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (continuación)**  
(A/C.2/57/L.23 y A/C.2/57/L.24)

*Proyecto de resolución sobre la observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (A/C.2/57/L.24)*

1. **El Sr. Vallenilla** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución A/C.2/57/L.24, relativo a la erradicación de la pobreza, tema que, sin duda, reviste la máxima prioridad para la mayoría de los países en desarrollo. La resolución es un poco larga en razón de que el tema es complejo y el Grupo de los 77 y China están convencidos de que todas las medidas que tome la comunidad internacional en el marco del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza deben estar claramente establecidas en una resolución.

*Proyecto de resolución sobre el establecimiento del Fondo Mundial de Solidaridad (A/C.2/57/L.23)*

2. **El Sr. Vallenilla** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución A/C.2/57/L.23, relativo al establecimiento del Fondo Mundial de Solidaridad, iniciativa surgida de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y que constituye el siguiente paso lógico en la campaña encaminada a erradicar la pobreza, conforme al espíritu de la Declaración del Milenio.

**Tema 86 del programa: Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional (continuación)**  
(A/C.2/57/L.11)

**c) Cultura y desarrollo (continuación)**

*Proyecto de resolución sobre el Año del Estado Kirguiso (A/C.2/57/L.11)*

3. **El Presidente** anuncia que el Yemen desea sumarse a los patrocinadores del proyecto de resolución y que Kazajstán desea retirarse.

4. **La Sra. Kelley** (Secretaria de la Comisión) dice que, además de Burkina Faso, el Canadá, la India, Italia, la República Dominicana, Swazilandia y Tayikistán, que ya se han sumado a los patrocinadores, Filipinas, Kuwait, Qatar y Suriname desean patrocinar el proyecto de resolución.

5. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.2/57/L.11.

**Tema 94 del programa: Globalización e interdependencia** (A/57/287, A/57/88-S/2002/672, A/57/422-S/2002/1064, A/57/444)

6. **El Sr. Khan** (Director de la División de Coordinación y de Apoyo al Consejo Económico y Social) presenta el informe del Secretario General sobre el papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia (A/57/287), tercero en la serie de informes sobre este tema que se inició con la presentación de informes sobre el fenómeno de la globalización en 1998, en el marco del diálogo de alto nivel del Consejo Económico y Social sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional por medio de las asociaciones. Mientras que los dos informes anteriores abarcaban un ámbito muy amplio, el actual se centra en los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, y de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, especialmente en la interrelación entre la gestión de los asuntos económicos en los planos nacional y mundial. El informe no es innovador, sino que es una recopilación de todas las propuestas e iniciativas y no sólo tiene en cuenta el punto de vista económico, sino también las dimensiones sociales y de otra índole. Por ejemplo, la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (A/57/287, recuadro 4), no sólo se ocupa del comercio y las finanzas, sino también de varias cuestiones sociales, como el blanqueo de dinero, la corrupción y la delincuencia organizada. El objetivo de definir con más precisión el objeto del análisis es dejar de ocuparse de generalidades para pasar a considerar aspectos concretos de la globalización y detalle.

7. **El Sr. Vallenilla** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que los países en desarrollo, preocupados principalmente por el efecto de la globalización en su desarrollo económico y social, están intranquilos pues no saben si la globalización del comercio, los mercados financieros y las comunicaciones (incluido el ámbito cultural) ayudará u obstaculizará el logro de un crecimiento y un desarrollo sostenibles. El orador se pregunta si, además de realizar una mera descripción del fenómeno de la globalización, la Comisión puede alcanzar un acuerdo conceptual sobre

los mecanismos que podrían utilizarse para hacer que la globalización redunde en beneficio de todos. Ello permitiría lograr avances en los ámbitos del comercio y las finanzas, sobre la base de lo establecido en la Declaración de la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada en Doha, y del Consenso de Monterrey, respectivamente, así como promover los principios de justicia, equidad, equilibrio y transparencia.

8. **La Sra. Loj** (Dinamarca), hablando en nombre de la Unión Europea y de los países asociados Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Checa, Rumania, Turquía y, además, Islandia, pide que se adopte un enfoque integrado de la globalización, que abarque políticas sociales, económicas y ambientales y lance a la economía mundial todos los países en desarrollo, basándose en las políticas nacionales para asegurar la buena gestión de los asuntos públicos en los planos nacional y local. Los países deben establecer políticas adecuadas en materia de impuestos y redistribución de ingresos así como imponer un ordenamiento normativo que consagre derechos dignos en el trabajo y la lucha contra la corrupción en un marco democrático, donde rija el Estado de derecho y se respeten los derechos humanos. A su vez, la comunidad internacional debe prestar apoyo, en particular respecto de la asistencia técnica y la creación de capacidad, a las medidas adoptadas en el nivel nacional para establecer instituciones sociales y económicas eficaces, que desempeñan un papel fundamental para hacer de la globalización un fenómeno positivo. Para ello, es igualmente importante apoyar la creación de capacidad en las comunidades locales.

9. En cuanto a la dimensión económica de la globalización, la oradora pide que haya una mayor coherencia entre las políticas de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y la OMC, así como mayor estabilidad y transparencia del sistema financiero internacional, incluso mediante la mejora de la prevención y la resolución de crisis. Pide asimismo que se adopten medidas para enfrentar los abusos financieros que se cometan en el contexto de la globalización como consecuencia del terrorismo, la corrupción y el blanqueo de dinero. También es fundamental construir un sistema económico mundial más inclusivo y equitativo, en el que participen todos los países y la sociedad civil. La Unión Europea seguirá contribuyendo al debate sobre la mejora de la gestión de los asun-

tos económicos mundiales. En el ámbito del comercio, la Unión Europea hace plenamente suyas las disposiciones de la Declaración Ministerial de Doha, en particular en relación con el acceso a los mercados. Es el primer mercado de exportación para los países en desarrollo y les ofrece muchas preferencias comerciales, entre ellas su iniciativa “Todo menos las armas”, que permite que todas las exportaciones de los países menos adelantados puedan ingresar a los mercados sin tasas ni cupos arancelarios. La Unión Europea también seguirá aumentando su asistencia para fortalecer el comercio y la capacidad de producción a largo plazo, reducir las restricciones de la oferta y ayudar a los países a participar eficazmente en las negociaciones de la OMC. En cuanto a la dimensión social de la gestión de los asuntos públicos mundiales, la Unión Europea pro-pugna firmemente la plena aplicación de las normas fundamentales del trabajo establecidas en la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, aprobada en forma unánime por la OIT en 1998. Apoya las medidas de supervisión y aplicación de la OIT y considera que se las debe reforzar. La Unión Europea celebra, en particular, la creación en el ámbito de la OIT, de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización y aguarda con interés las conclusiones de su análisis, que se presentarán en 2003.

10. La Unión Europea aguarda con interés también la celebración de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en 2003 y 2005, en la que se promoverá un mayor intercambio de información mediante el uso de la nueva tecnología y se fortalecerán las asociaciones para hacer que la información esté al alcance de todos los países y pueblos. También apoya firmemente al Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones. Los beneficios de la globalización pueden aprovecharse al máximo poniendo a disposición de todo el mundo bienes públicos generales, como el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que constituyen excelentes ejemplos de verdaderas asociaciones mundiales entre el sector público, el privado y la sociedad civil. La Unión Europea apoya decididamente la creación de un proceso abierto, transparente e inclusivo de participación en el plano mundial para analizar la definición, la determinación y el suministro eficaz de bienes públicos generales y alienta a todos los países y organizaciones a participar activamente en la labor del Grupo de trabajo internacional

sobre bienes públicos mundiales, creado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

11. **El Sr. Zhang Yishan** (China), tras señalar que la globalización es el resultado inevitable del desarrollo de las fuerzas de producción y de la ciencia y la tecnología, dice que la gestión de los asuntos públicos mundiales no ha tenido la rápida evolución de la globalización de los mercados y que ésta ha profundizado las desigualdades en los sistemas financiero y comercial mundiales, con lo cual muchos países en desarrollo enfrentan dificultades. La democratización mundial debe ir acompañada de la integración mundial, lo que impone la necesidad de reformar los sistemas financiero, monetario y comercial existentes en el mundo, para hacerlos más equitativos y democráticos y de aumentar la participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones y la fijación de normas en el plano mundial. La globalización debería respetar la diversidad y el sentido de propiedad: no significa necesariamente que deba haber un único modelo de desarrollo. Los países deben elegir independientemente su propio camino para lograr el desarrollo, pero la globalización debería fomentar el aumento de los intercambios entre las diversas culturas sobre la base del respeto mutuo, la tolerancia y la coexistencia en armonía. La globalización debería hacer más coherentes las políticas de las instituciones económicas multilaterales. También es necesario reforzar la coherencia de las políticas en el plano nacional. Es preciso tratar con urgencia la cuestión de la coherencia entre las políticas de cooperación para el desarrollo y las políticas económicas de los países desarrollados; las Naciones Unidas pueden y deben desempeñar un papel protagónico en la tarea de asegurar la coherencia entre las políticas de diversas instituciones en el plano mundial, lo que fomentaría el desarrollo de los países en desarrollo, reduciría las desigualdades entre el Norte y el Sur y conduciría a la prosperidad mundial. Finalmente, la globalización debería fomentar la independencia y la solidaridad: quienes practican una política de “empobrecer al vecino” la verán fracasar en algún momento, como lo demostró la crisis financiera asiática. Las relaciones internacionales en el contexto de la globalización deberían basarse en el multilateralismo y la cooperación mutua con miras a lograr el desarrollo y la seguridad mundiales. China pide que aumente la cooperación internacional sobre la base del principio de la igualdad y el beneficio mutuo y se trabaje eficazmente en torno a los objetivos y las tareas del desarrollo pertinentes.

12. **El Sr. Hassan** (Pakistán) dice que quienes que han sufrido las consecuencias negativas de la globalización la consideran una nueva forma de dominación económica, cultural y, a la larga, política. Las fuerzas desenfrenadas del mercado están aumentando el dolor, el sufrimiento y la miseria de centenares de millones de personas. La globalización está repercutiendo negativamente en el proceso general del desarrollo y está marginando a las economías débiles y pequeñas.

13. Para que la globalización beneficie a todos, es necesario enfrentar de forma coherente los problemas económicos, financieros y sociales, lo que requiere una mayor colaboración no sólo entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas sino también entre éstas y las instituciones de Bretton Woods, la sociedad civil y el sector privado. El Consenso de Monterrey proporciona el marco básico y deben cumplirse la obligaciones establecidas en él. Para que la globalización sea verdadera, es necesario que los países en desarrollo se integren apropiadamente al sistema económico mundial y que los mercados de los países desarrollados se abran a corrientes transfronterizas más libres de bienes, tecnología, capital, información y personas. Otros requisitos previos son dar solución a la insostenible deuda de los países en desarrollo, eliminar las disparidades en materia de capacidad y recursos y aumentar la participación de esos países en la toma de decisiones y la fijación de normas internacionales. Los países desarrollados pretenden enseñar a los países en desarrollo las ventajas de la desregulación y la liberalización, pero apenas aplican esos principios en sus propios mercados. Los principales ámbitos de interés para las exportaciones de los países en desarrollo están cerrados o protegidos. El Pakistán también aguarda con interés el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, creada por la OIT, y espera que en dicho informe se formulen recomendaciones útiles sobre las formas de aprovechar el proceso de la globalización como un recurso para erradicar la pobreza y generar empleos. En todos esos avances, las Naciones Unidas deben desempeñar el papel protagónico.

14. **El Sr. Zagrekov** (Federación de Rusia) dice que las Naciones Unidas deben actuar decididamente en la regulación de la globalización fortaleciendo la coordinación de las políticas monetarias, financieras y del comercio internacional, lo que entraña una mayor cooperación con los foros internacionales pertinentes. Su delegación apoya la continuación del diálogo entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods

y la OMC, tanto en las reuniones anuales del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods como en el diálogo de alto nivel que tiene lugar en el marco de la Asamblea General. Estos diálogos deben centrarse en la coordinación de la aplicación de las decisiones de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la colaboración con este fin. El papel de las Naciones Unidas es de particular importancia para ayudar a los países en desarrollo y los países con economía en transición a aprovechar las oportunidades de la globalización mediante su integración en la economía mundial en los ámbitos del comercio internacional y la inversión extranjera. Se podría promover el proceso de integración haciendo que la OMC sea una organización verdaderamente universal.

15. Una de las características de la globalización es que el sector privado desempeña un papel cada vez mayor en la economía mundial. La delegación de la Federación de Rusia considera que las Naciones Unidas pueden obtener considerables beneficios de una asociación con el sector privado. La Federación de Rusia exhorta a ampliar aún más esa asociación, especialmente en el contexto de la aplicación de la iniciativa del Secretario General relativa al Pacto Mundial, y apoya su recomendación de crear una estructura común que reúna bajo su dirección a la Oficina del Pacto Mundial y al Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional.

16. La delincuencia organizada, que alimenta al terrorismo internacional, sólo podrá contrarrestarse mediante la mancomunación de los esfuerzos de la comunidad internacional y a ese respecto el papel de las Naciones Unidas es importante. Debe establecerse una base jurídica internacional que regule lo que atañe a la repatriación a los países de origen de los fondos obtenidos con prácticas corruptas que hayan sido transferidos de forma ilegal.

17. La dimensión social de la globalización debe tomarse debidamente en cuenta, especialmente al elaborar estrategias nacionales e internacionales. Para asegurar la integración equilibrada de los marcos normativos económicos, financieros, comerciales y sociales en los planos nacional e internacional, es necesario dejar de intentar resolver los problemas mundiales por medio de un enfoque sectorial estrecho y, a ese respecto, las Naciones Unidas poseen ventajas únicas.

18. *El Sr. Kára (República Checa), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

19. **La Sra. Ribeiro Viotti** (Brasil), hablando en nombre de los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), dice que, a fin de convertir en oportunidades los problemas de la globalización, es necesario aumentar la coherencia en varios ámbitos de las relaciones económicas internacionales. Es preciso reforzar la participación de los países en desarrollo en los foros económicos internacionales y dar más legitimidad a la toma de decisiones en el plano internacional, de manera que puedan tenerse en cuenta las preocupaciones y los intereses de todos los países. Por ejemplo, se debe revisar la fórmula del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el cálculo de cupos a fin de evitar que los países desarrollados resulten favorecidos. También se debería adoptar un enfoque internacional integrado de todas las cuestiones del desarrollo que impulsara las relaciones entre las Naciones Unidas, el FMI, el Banco Mundial y la OMC, y que atrajera la participación de las organizaciones no gubernamentales y del sector privado. Uno de los desafíos de las Naciones Unidas es realizar un seguimiento de esa forma de cooperación tanto en la reunión anual del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods como en el diálogo de alto nivel de la Asamblea General. Otra tarea importante de las Naciones Unidas es realizar un seguimiento integrado de las conferencias y cumbres más importantes de los últimos años.

20. A fin de que haya mayor coherencia en el orden internacional, es necesario luchar contra las asimetrías del comercio internacional: hay una gran brecha entre la retórica del libre comercio y las realidades del proteccionismo. En la última década, los países del MERCOSUR han trabajado intensamente por abrir sus mercados e integrarse en la economía mundial, pero los países desarrollados no han mostrado el mismo nivel de apertura. Otro tema que merece ser considerado con atención es el de las corrientes financieras internacionales: los países que más necesitan recursos los transfieren a los países desarrollados. Esta grave falta de coherencia de la globalización debe resolverse aumentando la asistencia oficial para el desarrollo, la apertura de los mercados a las exportaciones de los países en desarrollo, la cancelación de la deuda y la creación de un entorno internacional favorable a las inversiones en los países en desarrollo. La falta de normas hace que las transacciones en las que interviene capital especulativo sean muy inestables, por ello se necesitan nuevos

marcos para evitar problemas sistémicos y para que todos los países puedan tener las mismas oportunidades. La experiencia ha demostrado que la economía de mercado puede generar riqueza pero no puede distribuirla eficazmente, por lo cual es necesario aplicar los resultados de las principales conferencias y cumbres, fortalecer el papel de los Estados y luchar contra las incoherencias y desigualdades del orden económico internacional.

21. **El Sr. Cheah Sam Kip** (Malasia) dice que la forma en que tiene lugar actualmente la globalización perjudica a los países en desarrollo: las diversas asimetrías en el sistema internacional, junto con la inestabilidad financiera mundial, les hace más difícil obtener beneficios del proceso. La globalización y liberalización sin restricciones que ha experimentado su propio país han demostrado que el riesgo es tan real como las posibilidades: el libre mercado y la libre circulación del capital han impuesto costos que Malasia no está dispuesta a soportar, y el país ha adoptado políticas macroeconómicas de ajuste y ha emprendido reformas financieras para disminuir los riesgos y la vulnerabilidad. Malasia considera que la libertad de acción del mercado no es absoluta ni incondicional. La globalización debe ser plenamente equitativa e incluir a todos. Es necesario mejorar el proceso de consultas a fin de que puedan tenerse en cuenta las opiniones y posiciones de todos los países cuando los diversos organismos internacionales adoptan decisiones económicas de alcance mundial. La fe de muchos países en desarrollo en la globalización se ha visto muy debilitada y disminuida, y estos países sienten un gran temor ante la perspectiva de liberalizar aún más sus economías. A menos que los propios países y la comunidad internacional den respuestas apropiadas, es muy probable que las asimetrías que conlleva el proceso de globalización intensifiquen las disparidades del desarrollo.

22. Malasia observa con agrado la influencia positiva de las Naciones Unidas en las intervenciones necesarias para ayudar a los países en desarrollo a ese respecto y también aprecia las medidas adoptadas recientemente en ese sentido por el Banco Mundial y el FMI. Cualquier estrategia dirigida a lograr un desarrollo equilibrado deberá tener en cuenta la creciente influencia de la sociedad civil y del sector privado. Debería procurarse que este último se asociera a la ejecución de los programas nacionales y mundiales, pero, lamentablemente, no existe por el momento ningún mecanismo que pueda supervisar o regular las actividades del

sector privado, en particular de las grandes empresas. Es necesario examinar la situación a fin de establecer algún tipo de responsabilidad corporativa basada en la transparencia y la rendición de cuentas. En efecto, es necesario asegurar que la globalización de las economías y las sociedades esté sustentada en la globalización de la comunidad. Las relaciones entre los Estados deben basarse en un nuevo paradigma fundado no sólo en la igualdad de soberanía, sino también en el respeto por la dignidad y la reciprocidad de los intereses y beneficios.

23. **La Sra. Zubčević** (Croacia) dice que, en un mundo cada vez más interdependiente, el mejoramiento de la gestión de los asuntos económicos en todo los niveles ha pasado a hacer una cuestión fundamental. Es bien sabido que es preciso que la globalización incluya a todos y sea plenamente equitativa, pero es necesario aplicar políticas y estrategias que beneficien a todos. En conferencias y cumbres celebradas recientemente se proporcionó un marco amplio para la coherencia no sólo de políticas y programas nacionales, sino también de las instituciones multilaterales. Las principales instituciones encargadas de formular las políticas económicas internacionales deben ser más inclusivas y propicias a la participación, y los países en desarrollo deberían elaborar estrategias y políticas de desarrollo nacional que promuevan la buena gestión de los asuntos públicos y participar en la lucha contra todo tipo de delitos. Los países en desarrollo y los países con economía en transición necesitan ayuda para reforzar la creación de capacidad, desarrollar los recursos humanos y lograr avances tecnológicos, a fin de crear sistemas eficaces de gestión económica. Las Naciones Unidas pueden contribuir en forma positiva mejorando la cooperación, la coordinación y la coherencia normativa de los mecanismos en vigor, especialmente entre los principales órganos, organismos, fondos y programas.

24. Las instituciones regionales también deben participar en la gestión de los asuntos económicos, especialmente en relación con la estabilidad financiera y el equilibrio de poder en el plano internacional. Con este fin, es preciso afianzar la función de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas y de otros procesos de integración e iniciativas de cooperación regionales y subregionales.

25. Croacia se adhiere plenamente a lo dispuesto en el Acuerdo de Estabilización y Asociación que firmó con la Unión Europea. Aunque éste constituye principalmente una medida política, también es un importante

acuerdo económico que inicia el libre comercio entre Croacia y la Unión Europea. En el plano regional, Croacia también ha participado activamente en el Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental, en cuyo marco ha ayudado a generar economías de mercado sostenibles y ha impulsado las inversiones extranjeras y las inversiones directas locales.

26. **El Sr. Huntley** (Santa Lucía), hablando en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) que son Miembros de las Naciones Unidas, dice que la globalización ha generado oportunidades para los pocos países en condiciones de aprovecharla, pero ha planteado serios problemas para el desarrollo de la mayoría de los Estados en desarrollo.

27. A pesar de sus deficiencias, las Naciones Unidas es la única institución en cuya Carta se establece claramente el mandato de impulsar el desarrollo. Otras instituciones que tienen mandatos de menor alcance, un número limitado de miembros y procesos de toma de decisiones exclusivos no pueden asumir legítimamente esta responsabilidad respecto del desarrollo, a menos que sean objeto de reformas. La diferencia evidente entre las Naciones Unidas y estas instituciones es que las primeras elaboran políticas sin tener un mecanismo de aplicación, mientras que las otras las aplican sin contar con un mandato o con la legitimidad derivada de la representación o la participación plena.

28. Dado que las Naciones Unidas son la única institución de alcance mundial, su principal función en lo que atañe al fomento del desarrollo es proporcionar una estructura para la buena gestión de los asuntos públicos en el plano internacional en beneficio de todos los pueblos. Con este fin, se debe fortalecer la Organización para que esté a la altura de las exigencias de su papel en la esfera del desarrollo y se la debe dotar de los recursos y el personal suficientes para satisfacer las crecientes necesidades de los países en desarrollo.

29. La primera medida que deben adoptar las Naciones Unidas para promover el desarrollo en el marco de la globalización es facilitar la profundización del diálogo sobre políticas con todos los interesados. Este diálogo también debería incluir un análisis de las instituciones que rigen la economía mundial y de sus mandatos, con miras a promover la coherencia y la coordinación. La siguiente medida de importancia es establecer en forma urgente mecanismos de supervisión eficaces encargadas de asegurar la aplicación de los resultados de las conferencias celebradas recientemente.

30. Una de las contradicciones más evidentes de la globalización es el debilitamiento de los gobiernos nacionales como consecuencia de la disminución de su papel en la regulación de los mercados internos. La CARICOM considera que el comercio es una de las principales vías de generación de recursos para el desarrollo y de estímulo del crecimiento. La liberalización del comercio, como se practica en la actualidad, es el principal obstáculo para el desarrollo de los países en desarrollo, debido a que la estructura de entidades rectoras y los procesos de toma de decisiones del sistema de comercio multilateral favorecen la hegemonía de los pocos países de gran peso en el comercio mundial y de sus empresas transnacionales. Con todo, la OMC es la única institución multilateral que tiene capacidad de hacer cumplir su política y de tomar medidas de represalia. Las Naciones Unidas deben alentar a la OMC a que incorpore la dimensión del desarrollo en su labor y a que conduzca sus procesos de toma de decisiones en forma democrática. La CARICOM espera que lo dispuesto en el Consenso de Monterrey se refleje en la labor de la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC y reitera su llamamiento para que se establezca un acuerdo institucional entre las Naciones Unidas y la OMC. También pide al Secretario General que presente un informe basado en hechos y con recomendaciones sobre el proyecto de acuerdo existente.

31. El orador destaca las repercusiones que tienen las empresas transnacionales en la globalización y señala que su crecimiento es más significativo en las industrias en que se sustenta el desarrollo. Sin embargo, en los países en desarrollo esos sectores fundamentales están pasando cada vez más a manos extranjeras y se ven sujetos a arduas negociaciones y firmes condicionamientos. Se necesita un mecanismo intergubernamental mundial que supervise y regule las empresas transnacionales y su contribución al desarrollo. La CARICOM considera que la reinstauración de una dependencia encargada de las cuestiones atinentes a las empresas transnacionales dentro del sistema de las Naciones Unidas permitiría reanudar esa función fundamental.

32. Las Naciones Unidas deberían administrar la economía mundial por medio de un mecanismo que pudiera asegurar la adopción de medidas y la equidad en el desarrollo. Debería considerarse la posibilidad de fortalecer el Consejo Económico y Social, siempre que éste pudiera ampliarse para permitir la participación de todos los Estados Miembros en pie de igualdad.

33. **El Sr. Yahya** (Israel) dice que la globalización entraña una mayor interdependencia, como resultado de los avances en la información y la tecnología, el aumento de los movimientos internacionales, el comercio electrónico, los negocios internacionales y las corrientes de capital e inversiones. Además, repercute en casi todos los aspectos de la vida moderna, no sólo los económicos. Por lo tanto, es importante lograr un equilibrio entre el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental, entre la prosperidad de los países avanzados y las aspiraciones del mundo en desarrollo, entre la cultura mundial que está surgiendo y la necesidad de proteger la diversidad y la individualidad.

34. Israel celebra que el Secretario General haya puesto de relieve la necesidad de establecer pautas de buena gestión de los asuntos públicos, mecanismos de rendición de cuentas y políticas económicas transparentes, elementos inherentes a la democratización y el gobierno participativo y son algunos de los criterios más importantes para asegurar que la globalización incluya a todos. Israel ha centrado su política de desarrollo en medidas tendientes a la creación de capacidad y al establecimiento de asociaciones, pues considera que las naciones deben ser autosuficientes. Los programas del Centro de Cooperación Internacional del Gobierno han ayudado por medio de sus programas a las comunidades a reducir la pobreza y a integrar a sectores económicos más bajos dentro de las tendencias científicas y económicas que están transformando el mundo. La globalización sólo alcanzará su pleno potencial cuando todos los países puedan compartir las oportunidades que ofrece.

35. **El Sr. Lopez** (Filipinas) dice que Filipinas acoge con satisfacción el informe del Secretario General sobre el papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia (A/57/287). Para su delegación, la marginación y la vulnerabilidad de muchos países en desarrollo, la ampliación de las diferencias entre los ingresos y de la brecha tecnológica entre los países, el agotamiento generalizado de los recursos naturales y la degradación ambiental como consecuencia de pautas de desarrollo económico del presente son motivos de urgente preocupación.

36. Si bien el desarrollo nacional es primordialmente responsabilidad de cada país, las iniciativas unilaterales nunca son suficientes para lograr el desarrollo sostenible. Se debe hacer hincapié en la cooperación multilateral, la transferencia de tecnología, la creación de ca-

pacidad y el establecimiento de un entorno internacional propicio al crecimiento económico y al desarrollo sostenidos. Los países en desarrollo necesitan mecanismos adecuados para contrarrestar los cambios adversos del comercio y las finanzas internacionales.

37. Los países en desarrollo aceptaron que, para adaptarse a las nuevas realidades y exigencias de la cooperación mundial, son necesarias una buena gestión en los sectores público y empresarial y la adopción de reformas institucionales, conformes a las prioridades, necesidades y capacidades nacionales. También reconocieron que el aumento de las corrientes de inversiones extranjeras directas y de asistencia oficial para el desarrollo, aunado a un mejor acceso a los mercados extranjeros, así como al alivio efectivo de la deuda y a una mayor medida y flexibilidad en el uso de las condicionalidades, facilitarán sus esfuerzos en pos del desarrollo sostenible. Filipinas acoge con particular satisfacción los resultados y las iniciativas de las conferencias celebradas recientemente y espera que el sistema de comercio multilateral apoye plenamente las medidas encaminadas a lograr el desarrollo. A fin de que la globalización beneficie a los países en desarrollo, es necesario adoptar medidas para mejorar el acceso a los recursos internacionales y hacer más coherentes los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales.

38. **El Sr. Oratmangun** (Indonesia) dice que las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen ante sí el desafío de lograr que la globalización sea una fuerza positiva para todos. La gestión económica puede proporcionar un entorno favorable para aprovechar las posibilidades de la globalización en pro del desarrollo y de la erradicación de la pobreza.

39. A fin de reducir al mínimo los riesgos de la globalización, es fundamental tener en cuenta las dimensiones nacional, regional e internacional de la gestión económica. En la segunda parte del informe del Secretario General que figura en el documento A/57/287 se destacan cuatro ámbitos principales que serán decisivos para eliminar el desfase entre el rápido ritmo de la globalización de los mercados y la lentitud con que se adaptan las estructuras y procesos de gestión en el plano internacional.

40. En el plano nacional, en las conclusiones de las principales conferencias celebradas recientemente se ha hecho hincapié en la importancia de promover las inversiones nacionales y extranjeras. Sin duda alguna, los

países en desarrollo deben fortalecer sus instituciones nacionales para unirse a la economía mundial en forma eficaz y productiva. Indonesia celebra que, en el Consenso de Monterrey, la comunidad internacional se haya comprometido a apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por crear sistemas eficaces de gestión de los asuntos económicos.

41. **El Sr. Vienravi** (Tailandia) dice que el aspecto financiero de la globalización puede afectar directamente otros componentes de la economía mundial, en particular el comercio y las inversiones. Para que la economía mundial sea saludable y estable, es necesario reformar la estructura financiera internacional para mejorar la gestión mundial de los asuntos económicos y aumentar la estabilidad financiera internacional. El orador insta a la comunidad internacional a utilizar plenamente el marco de coherencia de políticas que proporcionan el Consenso de Monterrey y el Plan de Acción adoptado en Bangkok, bajo los auspicios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

42. La naturaleza cada vez más interdependiente de la globalización impone una mayor participación de los países en desarrollo en la formulación de políticas y la adopción de decisiones sobre las cuestiones financieras internacionales. También es preciso reformar la estructura de gestión de las instituciones de Bretton Woods para aumentar la participación de los países en desarrollo y de los mercados emergentes en el Banco Mundial y el FMI. Una primera medida de importancia sería la aplicación de un sistema equitativo de votación para las decisiones que no entrañan la utilización de los recursos financieros del Banco o del Fondo pero que afectan a todos los Estados Miembros. Sin embargo, la participación eficaz de los países en desarrollo exigirá invariablemente la creación de capacidad y el desarrollo de los recursos humanos. Tailandia insta a los países en desarrollo a recurrir al Instituto Internacional de Comercio y Desarrollo, con sede en Bangkok, que proporciona asistencia para enfrentar los desafíos de la globalización.

43. La acción colectiva y la voluntad política en el plano mundial revisten una importancia fundamental, y se necesita una cooperación sincera para generar mayores oportunidades para todas las naciones. No puede hacerse suficiente hincapié en la importancia de que la comunidad internacional se comprometa firmemente a aplicar en su totalidad el Consenso de Monterrey, la Declaración y el Plan de Aplicación adoptados en la

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y los resultados de otras conferencias importantes.

44. **El Sr. Kaemba** (Zambia) dice que, si bien la situación mundial a que ha dado lugar la ampliación del intercambio de información permite ser optimistas, también es necesario ser cautos. Los Estados han de actuar con prudencia a la hora de aprovechar las nuevas oportunidades que brinda la globalización. Ante el ritmo con que avanza este fenómeno, la delegación de Zambia se pregunta si los países en desarrollo se están integrando a la economía mundial satisfactoriamente. Zambia se ve acuciada por las dificultades que surgen de los problemas de producción del sector minero y por la falta de autosuficiencia en la producción de alimentos debido a la sequía ocurrida en las temporadas de los cultivos agrícolas. La situación de la deuda externa también debilitó en gran medida su relación de intercambio.

45. Zambia participa activamente en el sistema de comercio multilateral y en varios acuerdos preferenciales con el fin de beneficiarse plenamente, mediante el aumento del comercio, de las medidas encaminadas a liberalizar la economía. Si bien las reformas económicas del Gobierno demoran en dar todos sus frutos, las reformas estructurales constantes, incluidos el avance de la privatización y la racionalización de los aranceles, permite una mejor asignación de recursos. El país todavía necesita más asistencia técnica para enfrentar sus problemas más importantes, en especial la plena participación en el sistema comercial multilateral y el aprovechamiento de las oportunidades que genera. Los asociados en el ámbito del comercio deberían asegurar que sus mercados estén abiertos a los productos zambianos, que cada vez dependen menos del cobre y más de la agricultura. Para que los países menos adelantados que son miembros de la OMC logren una mayor coherencia en la formulación de políticas, objetivo que se esboza en el Consenso de Monterrey, deben recibir el pleno apoyo de las instituciones de Bretton Woods mediante programas en condiciones muy favorables. El orador insta a la comunidad internacional a adoptar medidas tendientes a la cancelación de la deuda de los países pobres muy endeudados.

46. **La Sra. Lewis** (Organización Internacional del Trabajo) dice que la mayoría de los pueblos y países no están apropiadamente representados en las organizaciones intergubernamentales y que la sociedad civil tiene pocas oportunidades para hacerse oír. Con todo, el reciente crecimiento de las redes mundiales en

varios ámbitos permite albergar esperanzas. El antiguo modelo de Estados soberanos ha sido virtualmente sustituido por un mundo descentralizado, heterogéneo y conectado por medio de redes, con unidades sin organización jerárquica que se ocupan de problemas concretos, lo que no ha generado anarquía ni un gobierno mundial, sino un minimalismo basado en las redes.

47. La gestión mundial de los asuntos públicos es uno de los principales temas que ha de examinar la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, recientemente creada por la OIT y que debe reunirse a fines de 2003. Se están presentando algunas propuestas a la Comisión para que las analice. Cada vez hay mayor interés por reducir el déficit democrático en el mundo y mejorar la eficacia política de las instituciones internacionales para alcanzar los objetivos de la Declaración del Milenio, entre otros. Sin embargo, debería dejarse de lado la idea de una legislatura mundial compuesta por unos 500 miembros, la cual, si se basara en una representación proporcional, excluiría automáticamente la posibilidad de participación de la mayoría de los países y, en lugar de ello, debería lograrse el máximo de eficacia de los foros de negociación existentes.

48. El Grupo de Alto Nivel de Financiación para el Desarrollo recomendó que se reuniera un consejo mundial para asegurar que en el debate pudieran oírse las voces que representaran a todas las partes pertinentes. Sin embargo, una estrategia más accesible sería mejorar el Consejo Económico y Social, para lo cual el Secretario General ya propuso una serie de medidas. Uno de los aspectos de esta reforma podría ser la celebración de reuniones más breves y más frecuentes para analizar cuestiones claramente definidas. Otro aspecto podría ser un cambio radical en el sistema de votación de las instituciones de Bretton Woods, donde unos pocos países desarrollados poseen una amplia proporción de los derechos de voto. Deberían aumentarse los cupos de participación de los países en desarrollo para alcanzar una representación más equitativa.

49. Deberían determinarse otras lagunas y puntos débiles en la provisión de los bienes públicos mundiales, como el control de diversas enfermedades, la protección del medio ambiente, la cooperación fiscal y la reducción de la delincuencia internacional y la inestabilidad financiera, y deberían analizarse las formas de corregirlos. La gestión mundial de los asuntos públicos es esencial y es preciso formular nuevas políticas y crear nuevas instituciones o reformar las existentes. Deben

reforzarse los foros económicos y sociales de las Naciones Unidas y deben reformarse las instituciones económicas y financieras. Es necesario ampliar la variedad y el alcance de los bienes públicos mundiales, así como aumentar rápidamente la financiación para el desarrollo.

50. **El Sr. Sharma** (Nepal) dice que la globalización ha unido el destino de la humanidad, gracias a los avances en la ciencia y la tecnología y a la difusión de los valores democráticos y la apertura de los mercados. Es insostenible y potencialmente peligroso que los beneficios de esta globalización estén muy concentrados en unos pocos países, enriqueciendo más a los ricos y empobreciendo más a los pobres. Una globalización que no beneficia a todos no beneficiará por mucho tiempo a ninguno, sino que, inevitablemente, generará una reacción violenta.

51. El desafío consiste en demostrar la voluntad política y la decisión de lograr los objetivos de la Declaración del Milenio y aplicar los pactos contraídos en las conferencias mundiales a fin de que los países en desarrollo puedan prosperar e integrarse a la economía mundial, lo que beneficiaría a todos los países. Esto, a su vez, impone la necesidad de aumentar la capacidad productiva de los países en desarrollo y abrir los mercados para impulsar el comercio de sus productos. Los países en desarrollo deben crear su propia infraestructura básica, prestar servicios básicos a sus habitantes, mobilizar los recursos internos y emprender reformas que fomenten las inversiones y la innovación, mientras que los países desarrollados deben ofrecerles más ayuda y alivio de la deuda, además de ayudarlos a atraer más inversiones extranjeras.

52. Los países en desarrollo que han liberalizado sus economías y abierto sus mercados en forma gradual, en su mayoría debido a las condiciones impuestas por los donantes, se sintieron desilusionados cuando sus asociados en la tara del desarrollo, aunque tenían buenas intenciones, no pudieron cumplir la promesa de guiarlos hacia el restablecimiento de su salud. Las naciones ricas deben cumplir sus promesas y practicar lo que predicen, abrir sus mercados, desmantelar los enormes sistemas de subsidios a las actividades agropecuarias, eliminar los aranceles y demás barreras a las importaciones provenientes del Sur, demostrar un espíritu democrático en la gestión económica mundial y llevar a cabo los cambios estructurales necesarios para lograr una economía mundial saludable. Deben asegurar el aumento de la participación de los países en desarrollo

en la toma de decisiones de alcance mundial y en el régimen de comercio mundial, para favorecer la capacidad de estos últimos de mantener relaciones comerciales y de desarrollarse, especialmente facilitando el ingreso a la OMC de los países que no son miembros de ella.

53. La comunidad internacional debe hacer todo lo posible para corregir la precaria situación de los países menos adelantados, especialmente aplicando el Programa de Acción de Bruselas y asegurando el acceso sin tasas ni cupos arancelarios a los mercados de los países ricos, y para ayudar a los países en desarrollo sin litoral a superar su desventaja geográfica.

54. Otras consecuencias de la globalización y la interdependencia son la globalización del terrorismo y de otros delitos, los efectos de los conflictos en un país en la seguridad de otros países y la propagación de algunas enfermedades en todo el mundo, todo lo cual puede abordarse en forma mucho más eficaz desde el ámbito de los grupos regionales y subregionales que desde una sola nación. Las Naciones Unidas también pueden desempeñar un decisivo papel de promoción, además del valor que ya ha demostrado poseer como fuente de apoyo técnico y financiero para facilitar las reformas, fomento de la capacidad de producción y ayuda del comercio. Además, pueden presionar a los países ricos, las instituciones financieras internacionales y la OMC para que cambien sus actitudes y a los países en desarrollo para que emprendan reformas, así como también pueden impulsar la integración económica regional. La sociedad civil también puede profundizar el entendimiento entre los interesados e instar a los principales actores a mejorar la gestión de los asuntos públicos nacionales en todo el mundo.

55. **El Sr. Lolo** (Nigeria) dice que los beneficios de la globalización son mucho más evidentes en los países desarrollados, donde su potencial es ilimitado. Si bien unos pocos países en desarrollo también se han beneficiado con la globalización, el predominio de la pobreza, las enfermedades y la ignorancia en la mayoría de ellos pone en duda esos tan alardeados beneficios. El debilitamiento de las fronteras ha generado un mundo interdependiente con niveles impresionantes de creatividad y pensamiento humanos, pero también ha hecho que el centro de atención pasara de la esencia del ser al oportunismo y los dictados de las fuerzas del mercado. Los participantes en la Cumbre del Milenio prometieron crear un entorno nacional y mundial que sentara las bases de una globalización equitativa y que incluyera a

todos mediante la promoción del desarrollo y la erradicación de la pobreza. Es esencial promover el progreso social y mejores niveles de vida para todas las personas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

56. La delegación de Nigeria, aunque concuerda con la orientación general del informe del Secretario General (A/57/287), está firmemente convencida de que las Naciones Unidas deben prestar más atención a la aplicación de los acuerdos internacionales y dirigir la labor en ese sentido, especialmente en razón de que las tres conferencias principales de 2002 estuvieron centradas en la cuestión de la aplicación. Para avanzar en ese sentido, es necesario que todas las partes cumplan sus obligaciones. La Organización debe mejorar la coordinación, la eficiencia y la coherencia de su labor; la Asamblea General debe mantener su universalidad y ejercer un papel más decisivo en la toma de decisiones y en lo que atañe al liderazgo; y el Consejo Económico y Social debe cumplir su mandato de coordinar y realizar un seguimiento de las conferencias internacionales, evitando al mismo tiempo la duplicación y sirviendo como punto de referencia para medir las responsabilidades y los resultados.

57. Nigeria ha participado en todas las conferencias importantes celebradas recientemente; desempeñó un papel protagónico en la formación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y preside su Comité de Aplicación. Si bien el país reafirma su compromiso de cumplir los acuerdos que ha concertado, su capacidad para alcanzar los objetivos establecidos depende del apoyo de sus amigos y asociados. Las opiniones de la delegación de Nigeria respecto de la urgente necesidad de cancelar la deuda a fin de liberar recursos y destinarlos a la prestación de mejores servicios sociales están bien documentadas, como también lo está el hecho de que los países africanos pagan al Banco Mundial y al FMI más de lo que reciben de ellos. Nigeria ha pagado la totalidad de lo que debía, si no más. El continente africano se ve constantemente desangrado por la transferencia ilícita al exterior de dinero adquirido por medios corruptos e ilegales.

58. La delegación de Nigeria se suma a quienes han instado a adoptar medidas eficaces para aprovechar al máximo los beneficios de la globalización y reducir al mínimo sus costos, y asegurar una gestión económica sólida. Se debería establecer una nueva estructura financiera en la que los países en desarrollo pudieran opinar a la hora de adoptarse decisiones de índole

financiera, y los órganos normativos financieros deberían estar más alertas, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, para asegurar que se comparta la carga en tiempos de crisis. A pesar de que existen organizaciones, instituciones y organismos especializados, las Naciones Unidas constituyen el foro apropiado para analizar todas las cuestiones que afectan a la humanidad, porque la aldea mundial no tiene fronteras.

59. **El Sr. Khan** (Director de la División de Coordinación y de Apoyo al Consejo Económico y Social) dice que ha tomado debidamente nota de los comentarios y las sugerencias de las delegaciones. El debate, que ha sido rico y positivo, ha sentado las bases para que la Comisión se centre en el objetivo del período de sesiones en curso, es decir, pasar de un debate general a uno más específico sobre la globalización. La Secretaría ya intentó hacerlo en el informe y las delegaciones deberían tenerlo presente cuando redacten sus opiniones sobre los temas que se tratarán en otros debates.

60. Las delegaciones también deberían tener en cuenta otras cuestiones estrechamente relacionadas con la globalización: la ciencia y la tecnología para el desarrollo; la inmigración; la gestión coherente de la globalización en un marco institucional; y si las tendencias económicas existentes favorecen el afianzamiento de la dimensión positiva de la globalización. Entonces, la Secretaría podría preparar un informe para el período de sesiones siguiente, con la participación de todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta la necesidad de que haya coherencia en la globalización, pero también en el seguimiento de la aplicación de la Declaración del Milenio y en el seguimiento integrado de las conferencias. El orador invita a las delegaciones a considerar también estas cuestiones antes de extraer sus conclusiones.

*Se levanta la sesión a las 18.00 horas.*